



Mercados Centrales de Abastecimiento de Las Palmas, S.A.S.M.E.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.
Pº. de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Mercados Centrales de Abastecimiento de Las Palmas, S.A.S.M.E.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Mercados Centrales de Abastecimiento de Las Palmas, S.A.S.M.E. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valor recuperable del inmovilizado material (véanse notas 2 d), 4 b), 4 c) y 6 de la memoria de las cuentas anuales)

La Sociedad tiene un inmovilizado material cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2017 asciende a 12.164.361,36 euros relacionado con un complejo comercial que ofrece naves y terrenos así como locales y oficinas en alquiler para el desarrollo de la actividad de empresas de alimentación y distribución. La Sociedad sigue el criterio de comprobar, con una periodicidad anual, si existen indicios de deterioro en los activos asociados al complejo comercial, a efectos de determinar si su valor contable excede de su valor recuperable. En este sentido, el proceso de determinación del valor recuperable conlleva técnicas de valoración que, a menudo, requieren el ejercicio de juicio por parte de los administradores y el uso de estimaciones. Debido al elevado grado de juicio, la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y la significatividad del valor contable de los activos mencionados, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la revisión del porcentaje de ocupación del complejo comercial, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de estimación del valor recuperable del citado activo, así como de los criterios utilizados por los administradores y la Dirección de la Sociedad en la identificación de los indicadores de deterioro. Por otro lado, se ha llevado a cabo procedimientos de auditoría relativos a las inversiones y retiros realizados en el complejo comercial durante 2017, así como en relación al cálculo de la amortización de los diferentes elementos patrimoniales que forman parte del citado activo y su correcta imputación en los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

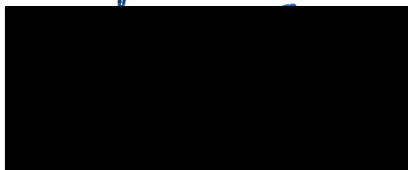
Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Mercados Centrales de Abastecimiento de Las Palmas, S.A.S.M.E., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C.: nº S0702



Sergio Gámez Martínez

Inscrito en el R.O.A.C.: nº 20361

9 de abril de 2018



KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/01407
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



CLASE 8.^a



OL3590315



CUENTAS ANUALES 2017 E INFORME DE GESTIÓN

FORMULACIÓN

Consejo de Administración 8 de febrero de 2018

BALANCE DE SITUACIÓN



CLASE 8.^a



0L3590316

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Euros)

ACTIVO	Nota	31.12.17	31.12.16	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31.12.17	31.12.16
ACTIVO NO CORRIENTE		12.249.691,91	12.930.576,91	PATRIMONIO NETO		17.831.758,27	17.501.614,91
Inmovilizado intangible	5			Fondos propios	9		
Propiedad industrial		1.815,89	2.122,64	Capital escriturado		4.505.629,59	4.505.629,59
Aplicaciones informáticas		16.690,79	23.637,22	Reservas		11.451.932,01	11.230.727,60
		18.506,68	25.759,86	Reserva legal		902.144,62	902.144,62
Inmovilizado material	6			Reservas voluntarias		5.867.438,23	5.646.233,82
Terrenos y construcciones		10.362.479,19	10.631.098,21	Reserva por adaptación al PGC 2007		(51.664,46)	(51.664,46)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.773.365,83	1.986.806,35	Reserva para inversiones en Canarias (RIC)		4.728.920,07	4.728.920,07
Inmovilizado en curso y anticipos		28.516,34	51.874,40	Reserva por capital amortizado		5.093,55	5.093,55
		12.164.361,36	12.669.778,96	Resultado del ejercicio		1.235.827,17	1.106.020,44
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a largo plazo	7	41.065,29	203.510,32	Total fondos propios		17.193.388,77	16.842.377,63
Inversiones financieras a largo plazo	7	13.355,03	17.494,47	Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
Activos por impuesto diferido	10	12.403,55	14.033,30	Subvenciones de capital	14	638.369,50	659.237,28
ACTIVO CORRIENTE		6.121.264,29	5.276.424,23	PASIVO NO CORRIENTE		1.977,46	2.092,97
Existencias				Provisiones a largo plazo			
Anticipos a proveedores				Otras provisiones	12		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7			Pasivo por impuesto diferido	10 y 14	1.977,46	2.092,97
Clientes por ventas y prestación de servicios		204.644,88	212.240,78	PASIVO CORRIENTE		537.220,47	703.293,26
Personal		4.021,61	4.310,06	Provisiones a corto plazo	12		77.757,39
Otros créditos con las administraciones públicas	10	5.334,72	3.833,13	Deudas a corto plazo	7		
		214.001,21	220.383,97	Otros pasivos financieros		309.901,97	356.178,59
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c. p.	7			Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7		
Valores representativos de deuda		3.771.754,96	3.768.036,54	Acreedores		97.281,50	140.141,94
Inversiones financieras a corto plazo	7			Personal (remuneraciones pendientes de pago)		42.147,49	45.480,30
Otros activos financieros		123.042,04	11.148,86	Otras deudas con las administraciones públicas	10	87.889,51	83.735,04
Periodificaciones a corto plazo		1.713,63	1.664,00			227.318,50	269.357,28
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.010.752,45	1.275.190,86				
TOTAL ACTIVO		18.370.956,20	18.207.001,14	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		18.370.956,20	18.207.001,14

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2017

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



OL3590317

CLASE 8.^a

Medios

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(EUROS)

A) OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	2017	2016
Importe neto de la cifra de negocio	11.a.1)	3.231.900,78	3.288.116,26
Prestación de servicios		3.231.900,78	3.288.116,26
Aprovisionamientos		(27.228,33)	(22.586,56)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(27.228,33)	(22.586,56)
Otros ingresos de explotación	11.b)	167.295,21	157.563,51
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		167.295,21	157.563,51
Gastos de personal		(627.662,93)	(689.326,25)
Sueldos, salarios y asimilados		(490.256,27)	(546.949,84)
Cargas sociales	11.d)	(137.406,66)	(142.376,41)
Otros gastos de explotación		(1.066.047,12)	(1.241.373,88)
Servicios exteriores	11.c)	(905.525,45)	(1.052.353,36)
Tributos	11.c)	(76.489,79)	(75.740,67)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	(84.031,88)	(113.279,85)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(560.695,36)	(549.205,97)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	14	20.920,08	20.920,08
Excesos de provisiones	12	76.773,00	86.064,90
Otros resultados	11.e)	5.945,50	29.237,15
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.221.200,83	1.079.409,24
Ingresos financieros	7	16.192,88	28.351,47
De terceros		11.588,95	17.218,12
De empresas del grupo		4.603,93	11.133,35
RESULTADO FINANCIERO		16.192,88	28.351,47
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.237.393,71	1.107.760,71
Impuesto sobre beneficios	10	(1.566,54)	(1.740,27)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS		1.235.827,17	1.106.020,44
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.235.827,17	1.106.020,44

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2017

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



OL3590318

Mercalaspalmas, S. A. S. M. E.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Datos expresados en euros

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO			
A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	NOTA	2017	2016
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		1.235.827,17	1.106.020,44
<i>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</i>			
<i>I. Por valoración instrumentos financieros</i>			
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Otros ingresos/gastos		-	-
<i>II. Por coberturas de cobro de efectivo</i>			
<i>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</i>			
<i>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</i>			
<i>V. Efecto impositivo al patrimonio neto</i>			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
<i>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>			
<i>VI. Por valoración de instrumentos financieros</i>			
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Otros ingresos/gastos		-	-
<i>VII. Por coberturas de cobro de efectivo</i>			
<i>VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</i>	14	(20.920,08)	(20.920,08)
<i>IX. Efecto impositivo a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>		52,30	52,30
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(20.867,78)	(20.867,78)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		1.214.959,39	1.085.152,66

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2017

Mercalaspalmas, S. A. S. M. E.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Datos expresados en euros

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO						
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	escriturado					
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	4.505.629,59	11.230.727,60	-	1.013.683,65	680.105,06	17.430.145,90
i Ajustes por cambios de criterio 2015	-	-	-	-	-	-
ii Ajustes por errores 2015	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016	4.505.629,59	11.230.727,60	-	1.013.683,65	680.105,06	17.430.145,90
i Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.106.020,44	(20.867,78)	1.085.152,66
ii Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(1.013.683,65)	-	(1.013.683,65)
1 Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
2 (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
3 Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-
4 (-) Distribución de dividendos	-	-	-	(1.013.683,65)	-	(1.013.683,65)
5 Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-
6 Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-
7 Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
iii Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	4.505.629,59	11.230.727,60	-	1.106.020,44	659.237,28	17.501.614,91
i Ajustes por cambios de criterio 2016	-	-	-	-	-	-
ii Ajustes por errores 2016	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017	4.505.629,59	11.230.727,60	-	1.106.020,44	659.237,28	17.501.614,91
i Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.235.827,17	(20.867,78)	1.214.959,39
ii Operaciones con socios o propietarios	-	221.204,41	-	(1.106.020,44)	-	(884.816,03)
1 Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
2 (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
3 Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-
4 (-) Distribución de dividendos	-	-	-	(884.816,03)	-	(884.816,03)
5 Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-
6 Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-
7 Otras operaciones con socios o propietarios	-	221.204,41	-	(221.204,41)	-	-
iii Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	14 4.505.629,59	11.451.932,01	-	1.235.827,17	638.369,50	17.831.758,27

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2017

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



OL3590319

Mercalaspalmas, S. A. S. M. E.

Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Datos expresados en Euros

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	2017	2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.672.177,28	1.809.022,09
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.237.393,71	1.107.760,71
2. Ajustes del resultado	530.841,28	527.149,37
a) Amortización del inmovilizado (+)	560.695,36	549.205,97
c) Variación de provisiones (+/-)	7.258,88	27.214,95
d) Imputación de subvenciones	(20.920,08)	(20.920,08)
h) Ingresos financieros (-)	(16.192,88)	(28.351,47)
l) Otros ingresos y gastos (-/+)	-	-
3. Cambios en el capital corriente	(110.749,00)	150.785,78
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	85.459,38	94.552,06
c) Otros activos corrientes (+/-)	(111.893,18)	(215,12)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(42.038,78)	(1.434,19)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	(42.276,42)	(11.292,91)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-	69.175,94
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	14.691,29	23.326,23
d) Cobros de intereses (+)	14.691,29	24.518,34
e) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-	(1.192,11)
f) Otros pagos (cobros) (-/+)	-	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/ -1+/-2+/-3+/-4)	1.672.177,28	1.809.022,09
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(51.799,66)	(172.727,57)
6. Pagos por inversiones (-)	(8.435.269,83)	(8.013.401,27)
b) Inmovilizado intangible	(350,00)	(2.155,00)
c) Inmovilizado material	(47.674,58)	(160.670,20)
g) Depósitos intersepi	(8.387.245,25)	(7.850.576,07)
7. Cobros por desinversiones (+)	8.383.470,17	7.840.673,70
e) Depósitos intersepi. Desinversiones	8.383.470,17	7.840.673,70
g) Otros activos. Desinversiones	-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7 - 6)	(51.799,66)	(172.727,57)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(884.816,03)	(2.325.973,71)
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	-
f) Amortización de acciones (-)	-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
a) Emisión	-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
2. Deudas con entidades de crédito (+)	-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	-	-
4. Otras deudas (+)	-	-
b) Devolución y amortización de	-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	-	-
4. Otras deudas (-)	-	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(884.816,03)	(2.325.973,71)
a) Dividendos (-)	(884.816,03)	(2.325.973,71)
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/ -9+/-10-11)	(884.816,03)	(2.325.973,71)
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-	-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/ -5+/-8+/-12+/-D)	735.561,59	(689.679,19)
EFECTIVO / EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	1.275.190,86	1.964.870,05
EFECTIVO / EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	2.010.752,45	1.275.190,86

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2017

MEMORIA



0L3590320

CLASE 8.^a

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

	Página
1. Información General y Actividad de la Empresa	12
2. Bases de Presentación	13
3. Distribución de Resultados	15
4. Normas de Valoración	16
5. Inmovilizado Intangible	25
6. Inmovilizado Material	27
7. Instrumentos Financieros	31
8. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio	35
9. Fondos Propios	36
10. Situación Fiscal	38
11. Ingresos y Gastos	43
12. Provisiones a Largo Plazo	45
13. Aspectos en Materia Medioambiental	46
14. Subvenciones Oficiales	46
15. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero	48
16. Contingencias	48
17. Hechos posteriores al cierre	49
18. Otra Información	49

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

1. Información general y actividad de la empresa

Mercados Centrales de Abastecimiento de Las Palmas, S. A. S. M. E., MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E. (en adelante *la Sociedad*) se constituyó el 3 de febrero de 1975, entrando en funcionamiento en agosto de 1981. La sede social, coincidente con el lugar donde se desarrolla la actividad, está ubicada en Cuesta de Ramón s/n.º Marzagán de Las Palmas de Gran Canaria.

La Junta General de Accionistas celebrada el 22 de junio de 2017, acordó la modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 111.2 de la Ley 40/2015, de 2 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Esta modificación, ha supuesto el cambio en la denominación social, añadiendo a la misma la indicación necesaria de «sociedad mercantil estatal» o su abreviatura «S. M. E.», en consecuencia, su forma jurídica actual es Sociedad Anónima, Sociedad Mercantil Estatal (S. A. S. M. E.).

La Junta General de Accionistas celebrada el 2 de octubre de 2014, acordó, por unanimidad, efectuar la modificación de los Estatutos Sociales, con el objetivo de convertir Mercalaspalmas en una sociedad de vida indefinida, mejorar la redacción anterior de los Estatutos y adaptarlos a la realidad actual de la empresa y a la Ley de Sociedades de Capital. Entre otros artículos, se modificó el objeto social, quedando con la siguiente redacción:

Artículo 2.º La Sociedad tendrá como objeto social las siguientes actividades:

1.º) La prestación en régimen de gestión directa del servicio público de Mercados Mayoristas mediante la promoción, construcción y explotación del Mercado o Mercados Centrales Mayoristas y Matadero de la Isla de Gran Canaria, así como los servicios complementarios que sean precisos para la mayor eficiencia de este servicio y funcionalidad para los usuarios.

2.º) El mejoramiento en todos los órdenes del ciclo de producción y comercialización de los productos alimenticios, siguiendo las directrices de las Administraciones Públicas, con el fin de conseguir la adecuada coordinación de los fines propios de la competencia municipal con las necesidades nacionales en materia de abastecimiento alimentario.

La Sociedad podrá desarrollar las actividades integrantes del objeto social de forma indirecta mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades con objeto idéntico o análogo.

La Sociedad pertenece a un Grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio. La Sociedad dominante directa es la Empresa MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO, S. A. S. M. E. M. P. (MERCASA), con domicilio en Madrid, Paseo de la Habana 180, y la sociedad dominante última es la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) con domicilio en Madrid, calle Velázquez 134. MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO, S. A. S. M. E. M. P. (MERCASA), formuló las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 con fecha 22 de junio de 2017 y aprobadas por la Junta General Ordinaria celebrada el 27 de junio de 2017.



OL3590321

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

De acuerdo con lo establecido en el artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 20 de noviembre, de la Ley General Presupuestaria, SEPI al no ser una sociedad mercantil, no está obligada a depositar sus cuentas consolidadas en el Registro Mercantil.

A efectos de la tributación por el Impuesto de Sociedades, la Sociedad formó parte del Grupo Consolidado Fiscal 9/86, desde el ejercicio 2003 hasta el 31 de diciembre de 2015, constituido por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español, que forma parte de su grupo consolidado financiero al amparo de lo dispuesto en los artículos 42 y siguientes del Código de Comercio, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1996, de 10 de enero.

La Sociedad ha quedado excluida del Grupo SEPI 9/86, en régimen de consolidación fiscal por el Impuesto sobre Sociedades con efectos desde el ejercicio 2016, debido a que a partir de dicho ejercicio ya no es posible aplicar la regla especial de delimitación del Grupo Fiscal SEPI prevista en el artículo 14.2 de su ley de creación (Ley 5/1996, de 10 de enero, de creación de determinadas entidades de derecho público), a cuya virtud el Grupo estará formado por la propia SEPI y sus sociedades residentes en territorio español que formen parte, a su vez, de su Grupo financiero al amparo de lo dispuesto en el artículo 42 del Código de Comercio.

Por tanto, a partir del citado período impositivo resultan de aplicación las reglas de delimitación generales establecidas en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS), entre las que se incluyen que la sociedad dominante tenga una participación, directa o indirecta, de al menos, el 75 por ciento del capital social y posea la mayoría de los derechos de voto, el primer día del período impositivo en que sea de aplicación este régimen (véase nota 10).

Durante el ejercicio 2013 se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Mercalaspalmas, S. A. S. M. E. de fecha 19 de noviembre de 2013 acordó aprobar y ejecutar la reducción de capital social con cargo a reservas libres y consiguiente constitución de la reserva por capital amortizado, en 5.093,55 euros (véase nota 9), mediante la amortización para la devolución de aportaciones, de las acciones de titularidad privada (735 acciones). Este acuerdo se realizó en votación separada de los accionistas privados titulares de las acciones que se iban a amortizar y de la totalidad de los accionistas (véase nota 9).

El acuerdo tenía por finalidad que la totalidad del capital social sea de titularidad pública y pudiese Mercalaspalmas, S. A. S. M. E. convertirse en empresa de vida indefinida. La dotación de la reserva por reducción de capital social se constituyó con la finalidad de excluir el derecho de oposición de los acreedores, de conformidad con el artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital. Se acordó como reembolso el pago de sesenta euros (60.00 euros) por acción, ejecutándose antes de la finalización del ejercicio 2013.

2.- La Comisión de Pleno de Organización, Funcionamiento y Régimen General del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, en sesión celebrada el 10 de diciembre de 2013, adoptó la resolución del cambio de modelo de gestión indirecta a través de Empresa Mixta a gestión directa a través de Sociedad Mercantil Local, cuyo capital sea de titularidad pública.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales**a) Imagen fiel**

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 han sido obtenidas de los registros contables de *la Sociedad*, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y sus adaptaciones sectoriales modificado por el R. D. 1159/2010 de 17 de septiembre y de acuerdo con el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el mencionado ejercicio.

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 han sido formuladas por el Consejo de Administración de fecha 8 de febrero de 2018 sobre la base de lo dispuesto en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles y sobre el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros redondeando a dos decimales. El euro es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

c) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, de los flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2016 aprobadas por la Junta General de Accionistas el 22 de junio de 2017.

No obstante, en el cálculo del periodo medio de pago recogido en las anteriores Cuentas Anuales Normales correspondientes al ejercicio 2016, se utilizó la fórmula de las Sociedades que elaboran el modelo abreviado de Memoria, ya que Mercalaspalmas, S. A. S. M. E. no estaba ni está obligada a presentar Cuentas Anuales Normales debido a que cumple todos los requisitos necesarios para la presentación de Cuentas Anuales Abreviadas. Sin embargo, en la presente memoria de 2017, se muestran los datos obtenidos tanto en el ejercicio 2017 como en el anterior de 2016, a través de la fórmula de cálculo del periodo medio de pago de las Cuentas Anuales Normales (véase nota 8).

El Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica, entre otros, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre ha modificado determinados desgloses. A este respecto y según lo indicado en el artículo primero del citado Real Decreto, la memoria del ejercicio 2017 incluye el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento, con indicación de las categorías a las que pertenecen e información adicional sobre operaciones con partes vinculadas.

d) Aspectos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En las cuentas anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2017, al igual que en ejercicios anteriores, se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección para cuantificar alguno de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:



0L3590322

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de activos materiales, intangibles y financieros.
- Provisiones a largo plazo. Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que va a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión si el importe se puede estimar con fiabilidad. Los procesos legales habitualmente implican asuntos legales complejos y están sujetos a incertidumbres sustanciales. Como consecuencia los Administradores ejercen un juicio significativo en determinar si es probable que el proceso resulte en una salida de recursos y en la estimación del importe.

Dichas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a cierre del ejercicio sobre los hechos analizados. No se considera probable que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas significativamente en ejercicios futuros. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

3. Distribución de resultados

El Consejo de Administración de la Sociedad, propone a la Junta General de Accionistas la siguiente distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2017:

	Euros
Dividendos	988.661,74
Reservas voluntarias	247.165,43
Resultados ejercicio 2017	1.235.827,17

La distribución de resultados del ejercicio 2016 fue la siguiente:

	Euros
Dividendos	884.816,03
Reservas voluntarias	221.204,41
Resultados ejercicio 2017	1.106.020,44

En el mes de diciembre del ejercicio 2017 se pagaron los dividendos aprobados en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 22 de junio de 2017 correspondiente al ejercicio 2016, correspondiendo al Excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria un importe de 368.369,52 euros y a Mercasa un importe de 516.446,51 euros.

Al 31 de diciembre, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Reservas no distribuibles:		
Reserva legal	902.144,62	902.144,62
Reserva por capital amortizado	5.093,55	5.093,55
	907.238,17	907.238,17

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

El artículo 27.2.c) de la Ley 19/1994 establece una limitación a la disminución de los fondos propios de aquellas sociedades que doten Reserva para Inversiones en Canarias, según la cual, los fondos propios de las sociedades que doten RIC no podrán disminuirse ni en el ejercicio en el que se obtienen los beneficios para la dotación de la RIC, ni en el ejercicio en el que se acuerde dicha dotación, excluyéndose de esta limitación los resultados de ambos ejercicios que no hubieran sido traspasados a reservas (véase nota 9).

Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, ni directa ni indirectamente.

La Sociedad está obligada a destinar el 10 % de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20 % del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20 %, no es distribuible al Socio Único. Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el patrimonio neto no es, a consecuencia del reparto, inferior al capital social. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de pérdidas.

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por *la Sociedad* en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2017, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido:

a) Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas en cuatro años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

b) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.



OL3590323

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

Grupo Contable

Edificios y urbanizaciones	2 %
Maquinaria	12 % -30 %
Instalaciones	4 % -12 %
Utileaje	30 %
Mobiliario y enseres	10 %
Equipo procesos de información	25 %
Otro inmovilizado	10 %

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance. Si el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

Los Administradores estiman que el valor contable de los activos de *la Sociedad* no supera al cierre del ejercicio 2017, el valor recuperable de los mismos.

El beneficio o pérdida que resulte de la enajenación o retiro de un activo, se calcula como la diferencia entre el importe de la venta y el importe neto registrado del activo, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado obtenido.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de su inmovilizado al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Instrumentos financieros

Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.

Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en “Créditos de empresas” y “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el balance.

Los activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que le sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no



0L3590324

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

superior a un año, se valoran, tanto en el momento del nacimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los saldos pendientes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en los libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuro estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento del nacimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la dirección de la Sociedad tiene intención efectiva y la capacidad para mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese el importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en los activos no corrientes, excepto aquellos que con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que los préstamos y partidas a cobrar.

Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar: Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se consideran que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más del 10 % del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

Fianzas

Las fianzas recibidas como consecuencia del contrato de arrendamiento de los locales/módulos del mercado de la Sociedad, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los pasivos financieros y sobre la base de la exigibilidad de las mismas, puesto que las mismas pueden ser reclamadas por los depositarios desde el mismo momento en que cese su actividad.

Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

f) Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Las Reservas para Inversiones en Canarias, RIC, se constituyen bajo el amparo de la legislación vigente y se materializan en activos fijos cumpliendo los plazos y condiciones impuestas.

g) Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.



OL3590325

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

h) Impuestos corrientes y diferidos

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad quedó excluida del Grupo Consolidado Fiscal n.º 9/86, en régimen de consolidación fiscal por el Impuesto sobre Sociedades desde el día 1 de enero del pasado año 2016, exclusión debida a que a partir del citado periodo impositivo no va a ser posible aplicar la regla especial de delimitación del Grupo Fiscal SEPI prevista en el artículo 14.2 de su ley de creación (Ley 5/1966, de 10 de enero, de creación de determinadas entidades de derecho público), según la redacción dada por el artículo 151.4 de la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (véase nota 10).

La Sociedad está acogida a la bonificación del 99 % de la cuota, prevista por el apartado 2 del artículo 34 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (TRLIS) aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

Gasto por impuesto corriente

Una vez determinado el resultado económico antes de impuestos se consideran, en su caso, las diferencias temporarias, tanto imponibles como deducibles, así como las deducciones y bonificaciones, para obtener la cuota líquida a pagar del Impuesto sobre Sociedades, a la que se suma o resta, según corresponda, el tipo de gravamen sobre las diferencias temporarias para obtener el gasto por el Impuesto devengado en el ejercicio.

Activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente. De igual forma, la Sociedad reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

La Sociedad reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública cuando se devenga de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuesto diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.



OL3590326

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

Por una parte, recoge la diferencia temporal deducible surgida como consecuencia del diferente criterio de imputación fiscal-contable en las subvenciones de capital recibidas, ya que es probable que la Empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de los mismos y de acuerdo con el criterio del ICAC de activar dicho impuesto anticipado con horizonte temporal de compensación de diez años. También incluye la diferencia temporal deducible motivada por la limitación de las amortizaciones fiscalmente deducibles en el Impuesto sobre Sociedades para los periodos impositivos de los años 2013 y 2014 introducida por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, habiéndose iniciado en el ejercicio 2015 su deducción en forma lineal durante los siguientes 10 años.

Pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados aplicando al tipo de gravamen esperado en el momento de su reversión (25 %), siendo el tipo vigente para el año 2017 el 25 %, la bonificación que tiene la Sociedad del 99 % de la cuota íntegra del Impuesto sobre Sociedades.

i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran en función del criterio de devengo y por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

Prestación de servicios

La Sociedad presta servicios de puesta a disposición de superficies comerciales, mediante contratos de arrendamiento o licencias administrativas expedidas por el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Los precios de las licencias administrativas son fijados por el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria sobre la base de precio público autorizado y los contratos mediante la aplicación del I. P. C. anual a la base del mismo.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como ingreso menos por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

j) Criterios empleados para el registro de los gastos de personal

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

k) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

l) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad clasifica activos y pasivos como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación o se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.



0L3590327

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

m) Transacciones entre empresas del grupo

CLASE 8.^a

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en los mismos términos y condiciones que las realizadas con terceros no vinculados y se encuentran adecuadamente soportadas, por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

5. Inmovilizado intangible

La composición y variación de las cuentas de inmovilizado intangible es la siguiente:

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

2017	Euros			
	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Anticipos para inmov. intangible	Total
Coste al 1 de enero de 2017	2.520,00	95.730,25	-	98.250,25
Altas	-	350,00	-	350,00
Bajas	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2017	2.520,00	96.080,25	-	98.600,25
Amortización acumulada al 1 de enero de 2017	(397,36)	(72.093,03)	-	(72.490,39)
Amortizaciones	(306,75)	(7.296,43)	-	(7.603,18)
Bajas	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	(704,11)	(79.389,46)	-	(80.093,57)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2017	1.815,89	16.690,79	-	18.506,68

2016	Euros			
	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Anticipos para inmov. Intangible	Total
Coste al 1 de enero de 2016	3.522,00	73.322,97	22.507,28	99.252,25
Altas	2.155,00	-	-	2.155,00
Bajas	(3.157,00)	-	-	(3.157,00)
Traspaso	-	22.507,28	(22.507,28)	-
Coste al 31 de diciembre de 2016	2.520,00	95.730,25	-	98.250,25
Amortización acumulada al 1 de enero de 2016	(3.301,48)	(67.740,93)	-	(71.042,41)
Amortizaciones	(252,88)	(4.352,10)	-	(4.604,98)
Bajas	3.157,00	-	-	3.157,00
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	(397,36)	(72.093,03)	-	(72.490,39)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016	2.122,64	23.637,22	-	25.759,86



OL3590328

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

Los bienes comprendidos dentro del inmovilizado intangible de la Sociedad se registran y valoran conforme a lo establecido en la Nota 4a de esta memoria.

Las inversiones realizadas en inmovilizado intangible en el ejercicio 2017, corresponden a la adquisición de dos aplicaciones informáticas por un importe conjunto de 350.00 euros.

Las inversiones realizadas en inmovilizado intangible en el ejercicio 2016, correspondieron a la renovación de diversas marcas nacionales, de distintas clases, y al nombre comercial de la sociedad, ante la Oficina Española de Patentes y Marcas por un periodo de diez años (hasta el año 2026) por importe conjunto de 2.155,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los elementos del inmovilizado intangible completamente amortizados y todavía en uso, ascienden al importe respectivamente de 69.757,97 euros y 65.440,97 euros, correspondiente a las aplicaciones informáticas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen activos intangibles sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las cuentas del inmovilizado material en euros ha sido el siguiente:

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

2017	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Equipos para procesos de la información	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	Total
Coste al 1 de enero de 2017	627.792,93	17.073.648,59	4.920.652,20	163.667,95	60.290,33	8.631,79	51.874,40	22.906.558,19
Altas	-	-	36.534,02	-	7.533,00	-	3.607,56	47.674,58
Bajas	-	-	-	-	(9.417,97)	-	-	(9.417,97)
Traspasos	-	77.503,50	(50.537,88)	-	-	-	(26.965,62)	-
Coste al 31 de diciembre de 2017	627.792,93	17.151.152,09	4.906.648,34	163.667,95	58.405,36	8.631,79	28.516,34	22.944.814,80
Amortización acumulada al 1 de enero de 2017	-	(7.070.343,31)	(2.944.810,70)	(158.294,59)	(59.762,23)	(3.568,40)	-	(10.236.779,23)
Amortizaciones	-	(346.122,52)	(200.555,02)	(2.340,71)	(2.463,52)	(1.610,41)	-	(553.092,18)
Bajas	-	-	-	-	9.417,97	-	-	9.417,97
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	-	(7.416.465,83)	(3.145.365,72)	(160.635,30)	(52.807,78)	(5.178,81)	-	(10.780.453,44)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2017	627.792,93	9.734.686,26	1.761.282,62	3.032,65	5.597,58	3.452,98	28.516,34	12.164.361,36



0L3590329

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017**CLASE 8.ª**

	CLASE 8. ^a		TRES CENTIMOS, Equipos para procesos de la información					
2016	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	instalaciones, utillaje y mobiliario	Equipos para procesos de la información	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	Total
Coste al 1 de enero de 2016	627.792,93	17.073.648,59	4.772.185,68	164.208,72	67.231,33	4.964,49	37.069,78	22.747.101,52
Altas	-	-	130.422,52	-	-	3.667,30	32.848,62	166.938,44
Bajas	-	-	-	(540,77)	(6.941,00)	-	-	(7.481,77)
Traspasos	-	-	18.044,00	-	-	-	(18.044,00)	-
Coste al 31 de diciembre de 2016	627.792,93	17.073.648,59	4.920.652,20	163.667,95	60.290,33	8.631,79	51.874,40	22.906.558,19
Amortización acumulada al 1 de enero de 2016	-	(6.728.870,99)	(2.749.951,16)	(153.681,00)	(64.752,11)	(2.404,75)	-	(9.699.660,01)
Amortizaciones	-	(341.472,32)	(194.859,54)	(5.154,36)	(1.951,12)	(1.163,65)	-	(544.600,99)
Bajas	-	-	-	540,77	6.941,00	-	-	7.481,77
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	-	(7.070.343,31)	(2.944.810,70)	(158.294,59)	(59.762,23)	(3.568,40)	-	(10.236.779,23)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016	627.792,93	10.003.305,28	1.975.841,50	5.373,36	528,10	5.063,69	51.874,40	12.669.778,96

En el ejercicio 2017, las inversiones realizadas en el inmovilizado material han ascendido a un importe total de 47.674,58 euros, destacando las siguientes: "Adecuación Eléctrica en las Naves de Frutas y Hortalizas" por un importe de 35.168,77 euros, y la renovación de diversos "Equipos Informáticos" por un importe de 7.533,00 euros.

En el ejercicio 2017, la baja de inmovilizado material por importe de 9.417,97 euros corresponde equipos informáticos, cuyo coste se encontraba totalmente amortizado.

En el ejercicio 2016, las inversiones que se realizaron en el inmovilizado material ascendieron a un importe total de 166.938,44 euros, destacando las siguientes: realización del Carril VICE en Zona del Mercado de Frutas y Hortalizas, y Zona de la Nave Multiusos" por un importe de 77.003,50 euros, finalización de la inversión "Iluminarias Led Zonas Comunes, en las Naves A, B y Polivalencia" por un importe de 31.905,00 euros, la inversión denominada "Iluminación Led Naves Unidad Alimentaria, Fase Final" por un importe de 14.765,62 euros, sin finalizar, registrándose como inmovilizado en curso, finalización de la inversión denominada "Ampliación de Imbornales para la Red de Pluviales" por un

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

importe en 2016 de 13.471,02 euros y por último la inversión denominada “Adaptación Naves a las Normativa Contra incendios” por un importe en 2016 de 9.200,00 euros.

En el ejercicio 2016, la baja de inmovilizado material por importe de 7.481,77 euros correspondió principalmente a una central telefónica, cuyo coste se encontraba totalmente amortizado.

Los elementos del inmovilizado material se registran y valoran conforme a lo establecido en la nota 4b de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2017 se encuentran totalmente amortizados y todavía en uso los siguientes activos de *la Sociedad* en euros:

Instalac. técnicas, maquinaria y utillaje	1.870.591,49
Otras instalaciones y mobiliario	114.397,73
Equipos para procesos de la información	49.533,36
Otro Inmovilizado Material	579,74
Total coste amortizado	2.035.102,32

Al 31 de diciembre de 2016 se encuentran totalmente amortizados y todavía en uso los siguientes activos de *la Sociedad* en euros:

Instalac. técnicas, maquinaria y utillaje	1.802.764,79
Otras instalaciones y mobiliario	114.879,53
Equipos para procesos de la información	55.430,83
Total coste amortizado	1.973.075,15

Los terrenos de *la Sociedad* figuran inscritos en el registro de la Propiedad de Las Palmas de Gran Canaria a nombre de MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

Tanto en el ejercicio 2017 como en el ejercicio 2016, no existen compromisos de importancia contraídos, ni de compra ni de venta, relacionados con los activos materiales de *la Sociedad*, excepto los derivados de los activos materiales adquiridos bajo las condiciones de la Reserva para Inversiones en Canarias, que impiden la enajenación de los mismos en un plazo de cinco años como mínimo (o vida útil cuando ésta es inferior a cinco años), excepto en los casos en los que el producto de la venta sea reinvertido en nuevos activos materiales.

Varios elementos del activo han sido financiados en parte por subvenciones recibidas por un importe de 954.519,21 euros (véase nota 14).

Los Administradores estiman que los activos de *la Sociedad* se encuentran debidamente asegurados mediante las correspondientes pólizas de seguros, en previsión de posibles riesgos a los que puedan estar sujetos.



0L3590330

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017**7. Instrumentos financieros**

Los criterios de valoración establecidos por la Sociedad en cuanto a los instrumentos financieros están descritos en la nota 4d de esta memoria.

7.1. Activos financieros**a) Clasificación de los activos financieros por categorías**

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases así como la comparación del valor razonable que no difiere del valor contable es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
	No corriente	No corriente
<u>Préstamos y partidas a cobrar</u>		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	41.065,29	203.510,32
Personal	13.355,03	17.494,47
Total	<u>54.420,32</u>	<u>221.004,79</u>

El epígrafe Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a largo plazo a 31 de diciembre de 2017 y 2016, recoge el importe renegociado de la deuda con el operador Grupotec Tecnología Solar, S. L. según acuerdo firmado en el ejercicio 2015, mediante el cual se establece un calendario de pagos trimestrales, siendo el último pago el 1 de enero de 2019 y un tipo de interés de la deuda aplazada del 3 % anual.

El epígrafe Personal a 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge préstamos concedidos al personal a largo plazo.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías y clases, es la que se muestra a continuación:

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

	Euros	
	<u>2017</u> Corriente	<u>2016</u> Corriente
<i>Grupo</i>		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (nota 18 f)	3.771.754,96	3.768.036,54
Otros deudores	-	-
<i>No vinculadas</i>		
Clientes por ventas y prestación de servicios	204.644,88	212.240,78
Personal	4.021,61	4.310,06
Otros créditos con las administraciones públicas	5.334,72	3.833,13
Depósitos y fianzas	123.042,04	11.148,86
	-	-
Total	4.108.803,21	3.999.569,37

El epígrafe Otros créditos con las administraciones públicas recoge al 31 de diciembre de 2017 el importe pendiente de cobro de la declaración del impuesto sobre sociedades correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016 (véase nota 10).

El epígrafe Otros créditos con las administraciones públicas recoge al 31 de diciembre de 2016 el importe pendiente de cobro de la declaración del impuesto sobre sociedades correspondiente a los ejercicios 2016 (véase nota 10).

b) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los activos financieros por vencimientos de la Sociedad es como sigue:

	2017						Total
	2018	2019	2020	2021	2022	Más de 2023	
Inversiones en empresas del grupo	3.771.754,96	-	-	-	-	-	3.771.754,96
Créditos a terceros (préstamos al personal)	4.139,44	3.190,60	3.287,40	3.387,14	3.489,89	-	17.494,47
Otros activos financieros: fianzas constituidas	123.042,04	-	-	-	-	-	123.042,04
Clientes	204.644,88	41.065,29		-	-	-	245.710,17
TOTAL	4.103.581,32	44.255,89	3.287,40	3.387,14	3.489,89	-	4.158.001,64



0L3590331

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

CLASE 8. ^a 2016							
	2017	2018	2019	2020	2021	Más de 2022	Total
Inversiones en empresas del grupo	3.768.036,54	-	-	-	-	-	3.768.036,54
Créditos a terceros (préstamos al personal)	4.359,97	4.136,81	3.190,60	3.287,40	3.387,14	3.492,52	21.854,44
Otros activos financieros: fianzas constituidas	11.148,86	-	-	-	-	-	11.148,86
Clientes	212.240,78	158.021,73	41.065,27	-	-	-	415.751,10
TOTAL	3.995.786,15	166.581,86	44.255,87	3.287,40	3.387,14	3.492,52	4.216.926,64

El epígrafe “Inversiones en Empresas del Grupo” dentro de “Inversiones financieras” al 31 de diciembre se corresponde con el siguiente detalle:

	Euros	
	2017	2016
Inversión sistema SEPI gestión tesorería	3.771.641,29	3.767.866,21
Intereses a corto plazo de sistema SEPI	113,67	170,33
Total	3.771.754,96	3.768.036,54

Los préstamos al personal devengan un interés del 3 % anual que es imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias, habiéndose registrado en el ejercicio 2017 un importe de 606,87 euros como ingresos financieros derivados de los mismos.

Adicionalmente a los ingresos financieros anteriores, en el ejercicio 2017 se han registrado ingresos financieros obtenidos por las cuentas corrientes que mantiene la Sociedad que han ascendido a un importe de 1.385,57 euros, otros ingresos financieros por importe de 9.596,51 euros por aplazamientos de deudas comerciales y a los obtenidos por operaciones en el sistema Sepi de gestión de tesorería por importe de 4.603,93 euros, ascendiendo a un total 16.192,88 euros, tal y como se muestra en el apartado ingresos financieros de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2016, la Sociedad registró intereses financieros por los intereses originados por los préstamos al personal que ascendieron a un importe de 247,44 euros, intereses obtenidos por las cuentas corrientes que ascendieron a 2.567,91 euros, otros ingresos financieros por importe de 14.402,77 euros por aplazamientos de deudas comerciales y los intereses obtenidos por operaciones en el sistema SEPI de gestión de tesorería por importe de 11.133,35 euros, ascendiendo a un total 28.351,47 euros, tal y como se muestra en el apartado ingresos financieros de la cuenta de resultados.

La composición del epígrafe “Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar” es la siguiente:

- Al 31 de diciembre de 2017 el saldo de “Clientes” es de 204.644,88 euros. Durante el ejercicio se han llevado a insolvencias firmes, diversos clientes comerciales del mercado de frutas, hortalizas, pescados y zona de actividades comerciales, incobrables por un importe de 84.031,88 euros que

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

se estiman de carácter irreversible. Entre los clientes comerciales incobrables se incluye el importe de 28.883,30 euros correspondiente a la entidad TP Novofinanciera, S. A., declarada en concurso de acreedores y que ha traspasado la titularidad del derecho de superficie a otro operador en la Unidad Alimentaria.

- Al 31 de diciembre de 2017 se encuentran registrados préstamos al personal por importe de 4.139,44 euros.
- Al 31 de diciembre de 2017 se encuentran registrados 123.042,04 euros en fianzas, las mayor parte de ellas depositadas en el Instituto Canario de la Vivienda (ICAVI), perteneciente a la Comunidad Autónoma de Canarias, como consecuencia de las fianzas entregadas por los clientes de arrendamientos de locales y naves.
- Al 31 de diciembre de 2016 el saldo de “Clientes” era de 212.240,78 euros. Durante el ejercicio se han llevado a insolvencias firmes, diversos clientes comerciales del mercado de frutas, hortalizas, pescados y zona de actividades comerciales, incobrables por un importe de 113.279,85 euros que se estiman de carácter irreversible. Entre los clientes comerciales incobrables se incluye el importe de 63.848,82 euros correspondiente a la entidad TP Novofinanciera, S. A., declarada en concurso de acreedores.
- Al 31 de diciembre de 2016 se encontraban registrados préstamos al personal por importe de 4.359,97 euros.

7.2. Pasivos financieros

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable que no difiere del valor contable, a 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Débitos y partidas a pagar</i>		
Otras deudas	309.901,97	356.178,59
Acreedores comerciales	97.281,50	140.141,94
Personal (remuneraciones ptes. de pago)	<u>42.147,49</u>	<u>45.480,30</u>
Total	<u>449.330,96</u>	<u>541.800,83</u>

El epígrafe “Débitos y partidas a pagar” está formado por las siguientes partidas:

- Otras deudas recoge, al 31 de diciembre de 2017, los dividendos por un importe de 1.557,09 euros de los anteriores accionistas minoritarios, devengados en ejercicios anteriores a 2012 y no liquidados, además de las fianzas recibidas de los arrendatarios y operadores, registradas por un importe de 308.344,88 euros en 2017, sobre la base de la exigibilidad de las mismas, puesto que las mismas pueden ser reclamadas por los depositarios desde el mismo momento en que cese su actividad. En el mes de diciembre del ejercicio 2017 se pagaron los dividendos aprobados en la



0,03 EUROS

0L3590332

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

Junta General Ordinaria de Accionistas de 22 de junio de 2017 correspondiente al ejercicio 2016, correspondiendo al Excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria un importe de 368.369,52 euros y a Mercasa por un importe de 516.446,51 euros (véase nota 3).

- Otras deudas recogían, al 31 de diciembre de 2016, los dividendos por un importe de 1.557,09 euros de los anteriores accionistas minoritarios, devengados en ejercicios anteriores a 2012 y no liquidados, además de las fianzas recibidas de los arrendatarios y operadores, registradas por un importe de 331.889,53 euros en 2016, sobre la base de la exigibilidad de las mismas, puesto que las mismas pueden ser reclamadas por los depositarios desde el mismo momento en que cese su actividad. Por último, también se recogen a 31 de diciembre de 2016, el importe de 22.731,97 euros, correspondiente a proveedores de inmovilizado pendiente de pago. En el mes de diciembre del ejercicio 2016 se pagaron los dividendos aprobados en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 18 de abril de 2016 correspondiente al ejercicio 2015, correspondiendo al Excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria un importe de 422.020,11 euros y a Mercasa por un importe de 591.663,54 euros.
- Remuneraciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017, incluye principalmente el prorrateo de la pagas extras de los trabajadores.
- Remuneraciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016, incluía principalmente el prorrateo de la pagas extras de los trabajadores. En el ejercicio 2016, se procedió al pago de la parte de la recuperación de la paga extra de diciembre de 2012, conforme a lo que establecía la Disposición Adicional duodécima de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, por importe de 19.014,68 euros (véase nota 16).

8. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores es como sigue:

	2017	2016
	<u>Días</u>	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	21,29	23,31
Ratio de operaciones pagadas	22,20	25,07
Ratio de operaciones pendientes de pago	7,01	7,38
Total pagos realizados	979.676,76	1.176.344,44
Total pagos pendientes	62.140,72	119.146,73

En las cuentas anuales tanto del presente ejercicio 2017 como del ejercicio 2016, se ha aplicado la resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

La Sociedad mantiene la política de poner a disposición de sus acreedores los pagos en un periodo que no exceda de los 30 días como máximo respecto de la fecha de la factura, sin embargo pueden darse casos en que por razones ajenas a la Sociedad estos pagos instrumentalizados en cheques bancarios sean recogidos y hechos efectivos en un periodo superior al mencionado anteriormente.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad tanto para el ejercicio 2017 como para el 2016 es de 30 días.

9. Fondos propios

Capital social

La composición del accionariado de *la Sociedad* al 31 de diciembre de 2017 así como al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Accionistas	N.º acciones	Importe	%
MERCASA	379.485	2.629.831,05	58,37
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	270.678	1.875.798,54	41,63
Totales	650.163	4.505.629,59	100,00

Reserva legal

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10 % del beneficio del ejercicio, si lo hubiera, a dotar la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20 % del capital social. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 esta reserva se encuentra dotada en su totalidad.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10 % del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20 % del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

	2017	2016
Reserva legal	902.144,62	902.144,62

Reservas voluntarias

Son reservas de libre disposición por parte de *la Sociedad*.

	2017	2016
Reservas voluntarias	5.867.438,23	5.646.233,82



OL3590333

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017Reserva por adaptación al PGC 2007

El R. D. 1514/2007 de 16 de noviembre por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad establece en su disposición transitoria primera las reglas generales para la aplicación del Plan General de Contabilidad en el primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2008.

A tal efecto el balance de apertura del ejercicio en que se aplicó por primera vez el Plan General de Contabilidad se elaboró, entre otras, de acuerdo con las siguientes reglas:

- Todos los activos y pasivos fueron registrados como exige el PGC.
- Se dieron de baja los activos y pasivos no reconocidos por el PGC.
- Se reclasificaron los elementos patrimoniales en sintonía con las definiciones y criterios del PGC.

La contrapartida de los ajustes que fueron necesarios para dar conformidad a las reglas anteriores fue una cuenta de reservas. La Sociedad constituyó en el ejercicio 2008 una Reserva por adaptación al Plan General de Contabilidad 2007 recogiendo el efecto de los ajustes que fueron necesarios para dar cumplimiento a la normativa comentada.

	2017	2016
Reservas por adaptación al PGC de 2007	(51.664,46)	(51.664,46)

Reservas para inversiones en Canarias (RIC)

Esta reserva recoge las dotaciones efectuadas por la Sociedad con cargo a la distribución de resultados de varios ejercicios desde 1994 hasta 2006 inclusive, las cuales redujeron la base imponible en la correspondiente declaración del Impuesto sobre Sociedades. Las cantidades dotadas a esta reserva deben materializarse en el plazo máximo de tres años desde su dotación en inversiones en determinados elementos del inmovilizado inmaterial, material o en inversiones financieras cualificadas. La Sociedad tiene la obligación de mantener dichos activos, al menos durante cinco años o durante su vida útil si fuese inferior. En este último caso, la Sociedad deberá proceder a la adquisición de otros elementos patrimoniales que los sustituyan. La reserva es indisponible en tanto que las inversiones deban permanecer en la Sociedad.

La dotación a la Reserva para Inversiones en Canarias tendrá como límite máximo el noventa por ciento del beneficio no distribuido. Siendo los beneficios no distribuidos los destinados a nutrir las reservas, a excepción de la reserva legal. El beneficio al que se hace referencia es el procedente de la realización de actividades económicas efectuadas por establecimientos situados en Canarias.

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad ha cumplido con los cinco años de permanencia en su patrimonio de los activos adquiridos para la materialización de las dotaciones efectuadas a la Reserva para Inversiones en Canarias entre 1994 y 2006. Por consiguiente, esta reserva es de libre disposición, en tanto en cuanto los fondos propios sean superiores al capital escriturado.

Al 31 de diciembre de 2017 se encuentran materializadas en activos fijos las Reservas Especiales para Inversiones en Canarias (Ley 19/1994 de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico Fiscal de Canarias), por un importe total de 4.728.920,07 euros, según se describen a continuación:

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

Ejercicios Dotación	Ric Dotada	Ejercicio materialización								
		1995	1999	2000	2001	2006	2007	2008	2009	2010
1994	81.737,65	81.737,65	-	-	-	-	-	-	-	-
1996	288.485,81	-	288.485,81	-	-	-	-	-	-	-
1997	209.152,21	-	209.152,21	-	-	-	-	-	-	-
1998	335.561,62	-	335.561,62	-	-	-	-	-	-	-
1999	311.638,09	-	311.638,09	-	-	-	-	-	-	-
2000	342.576,90	-	-	252.951,35	89.625,55	-	-	-	-	-
2001	330.556,66	-	-	-	330.556,65	-	-	-	-	-
2005	429.211,14	-	-	-	-	275.946,46	79.275,69	73.988,99	-	-
2006	2.400.000,00	-	-	-	-	-	-	298.568,38	277.695,53	1.823.736,09
TOTAL	4.728.920,07	81.737,65	1.144.837,73	252.951,35	420.182,20	275.946,46	79.275,69	372.557,37	277.695,53	1.823.736,09
TOTAL ACUM.	-	81.737,65	1.226.575,38	1.479.526,73	1.899.708,93	2.175.655,39	2.254.931,08	2.627.488,45	2.905.183,98	4.728.920,07

El artículo 27.2.c) de la Ley 19/1994 establece una limitación a la disminución de los fondos propios de aquellas sociedades que doten esta reserva, según la cual, los fondos propios de las sociedades que doten RIC no podrán disminuirse ni en el ejercicio en el que se obtienen los beneficios para la dotación de la RIC, ni en el ejercicio en el que se acuerde dicha dotación, excluyéndose de esta limitación los resultados de ambos ejercicios que no hubieran sido traspasados a reservas.

Reserva por capital amortizado

La reserva por capital amortizado ha sido dotada de conformidad con el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital que establece que, cuando la reducción se realice con cargo a beneficios o a reservas libres u por vía de amortización de acciones adquiridas por la Sociedad a título gratuito, el importe del valor nominal de las acciones amortizadas o el de la disminución del valor nominal de las acciones deberá destinarse a una reserva de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Mercalaspalmas, S. A. S. M. E. de fecha 19 de noviembre de 2013 acordó aprobar y ejecutar la reducción de capital social con cargo a reservas libres y consiguiente constitución de la reserva por capital amortizado, en 5.093,55 euros, mediante la amortización para la devolución de aportaciones, de las acciones de titularidad privada (735 acciones). Este acuerdo se realizó en votación separada de los accionistas privados titulares de las acciones que se iban a amortizar y de la totalidad de los accionistas (véase nota 1).

10. Situación fiscal

El detalle de los saldos con las administraciones públicas es como sigue:



0L3590334

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

Activo	31.12.17	31.12.16
Activo por impuesto diferido		
Diferencias temporarias deducibles	12.403,55	14.033,30
Total	12.403,55	14.033,30
Activo corriente		
Otros créditos con las administraciones públicas		
Hacienda pública, deudora por IS	5.196,47	3.833,13
Hacienda pública, deudora otros conceptos	138,25	-
Total	5.334,72	3.833,13

Pasivo	31.12.17	31.12.16
Pasivo no corriente		
Pasivo por impuesto diferido		
Efecto fiscal subvenciones de capital (nota 14)	1.599,92	1.652,22
Diferencia temporaria libertad de amortización	377,54	440,75
Total	1.977,46	2.092,97
Pasivo corriente		
Deudas con las administraciones públicas		
Hacienda pública por IRPF	30.495,30	32.256,40
Hacienda pública por IGIC	44.372,08	36.902,43
Hacienda pública por Valor Producc. Energía Eléc.	723,12	-
Organismos de la seguridad social	12.299,01	14.576,21
Total	87.889,51	83.735,04

El epígrafe “Deudas con las administraciones públicas” muestran las cantidades pendientes de pago de IRPF (4.º trimestre 2017), IGIC (4.º trimestre 2017), impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica (4º trimestre 2017) y seguros sociales (mes de diciembre de 2017). Todos ellos, salvo el impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica, han sido liquidados en enero de 2018.

La Sociedad tiene en la actualidad, abiertos a inspección fiscal, la totalidad de sus impuestos para los últimos cuatro ejercicios según el siguiente detalle:

Impuesto sobre sociedades: 2013 a 2016.
IRPF: 2014 a 2017.
Impuestos sobre bienes inmuebles: 2014 a 2017.
Impuesto sobre actividades económicas: 2014 a 2017.
Impuesto general indirecto canario: 2014 a 2017.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a estas cuentas anuales.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre beneficios de 2017 es la siguiente:

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.235.827,17		-		-		1.235.827,17
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	(A)	(D)	(A)	(D)	
Impuesto sobre sociedades	1.566,54	-	-	-	-	-	1.566,54
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias temporarias: con origen en el ejercicio. Con origen en ejercicios anteriores	44.588,03	52.802,85	-	-	-	-	(8.214,82)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-						-
Base imponible (resultado fiscal)	1.229.178,89						1.229.178,89

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre beneficios de 2016 es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.106.020,44		-		-		1.106.020,44
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	(A)	(D)	(A)	(D)	
Impuesto sobre sociedades	1.740,27	-	-	-	-	-	1.740,27
Diferencias permanentes	-	2.760,64	-	-	-	-	(2.760,64)
Diferencias temporarias: con origen en el ejercicio. Con origen en ejercicios anteriores	42.208,59	65.880,82	-	-	-	-	(23.672,23)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-						-
Base imponible (resultado fiscal)	1.081.327,84						1.081.327,84

- Impuesto sobre beneficios

A continuación se describe el cálculo del impuesto sobre sociedades conforme al siguiente esquema de tributación:



0L3590335

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

IMPUESTO EJERCICIO	2017	2016
Resultado económico	1.237.393,71	1.107.760,71
Diferencia permanente provisión Acumulación devengo J. parcial	-	(2.760,64)
Diferencias temporarias libertad amortización	25.282,95	25.282,95
Diferencias temporarias reversión jubilación	(5.053,25)	(3.292,43)
Diferencias temporarias créditos comerciales no deducibles	19.305,08	16.925,64
Reversión amortización no deducible: art.7 Ley 6/2012 de 27 de diciembre de 2012 (plazo de 10 años)	(30.823,96)	(30.823,96)
Reversión créditos comerciales	(16.925,64)	(31.764,43)
Base imponible previa	1.229.178,89	1.081.327,84
Base imponible	1.229.178,89	1.081.327,84
Cuota íntegra (Tipo gravamen: 25 %)	307.294,72	270.331,96
Bonificación cuota íntegra	(304.221,78)	(267.628,64)
Cuota íntegra positiva	3.072,95	2.703,32
Deducción por activos fijos nuevos	(1.536,47)	(1.351,66)
Otras deducciones: D.T. 37 Ley 27/2014 de 27 de diciembre de 2014	(1.536,48)	(1.141,66)
Cuota líquida	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	(1.363,34)	(3.833,13)
Cuota del ejercicio a pagar o a devolver	(1.363,34)	(3.833,13)

El movimiento de los activos por impuesto diferido en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Ejercicio	2017	2016
Saldo de apertura	14.033,30	15.836,78
Limitación deducibilidad amortizaciones	-	-
Deterioro créditos comerciales	48,26	42,31
Reversión créditos comerciales	(42,31)	(79,41)
Reversión seguro de jubilación	(12,63)	(8,23)
Reversión límite amortizaciones	(77,06)	(77,06)
Ajustes por modificación de tipos y bonificación 99 %	-	-
Derechos por deducción en cuota D.T. 37 Ley 27/2014 de 27 de diciembre	(1.536,48)	(525,18)
Ajuste ejercicio 2015	(9,53)	(1.155,91)
Saldo final	12.403,55	14.033,30

Como se indica en la nota 1, y puesto que la participación indirecta de SEPI en el capital de la Sociedad, a través de Mercados Centrales de Abastecimiento, S. A. S. M. E. M. P. (MERCASA) es del 29,77 por ciento, la Sociedad ha quedado excluida del Grupo Fiscal SEPI, y está obligada a tributar de forma individual desde el ejercicio 2016.

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

Como resultado de la exclusión, y de acuerdo con el artículo 74 de las LIS, la sociedad ha asumido el derecho a compensar las bases imponibles negativas y aplicar las deducciones de la cuota generadas mientras formaba parte del Grupo Fiscal que no hubieran sido aplicadas por el mismo, en la proporción en la que hubiera contribuido a su formación, conforme al siguiente detalle:

- Bases imponibles negativas individuales generadas en ejercicios anteriores a la incorporación al Grupo Fiscal: ejercicio 2002: 2.364.797,89 euros.
- Deducciones de la cuota por inversiones en activos fijos nuevos, reversión de medidas temporales y aportaciones a entidades sin ánimo de lucro, correspondientes a los ejercicios 2006 a 2015, por un importe total de 236.508,09 euros.

La Sociedad ha continuado con la decisión determinada en el ejercicio 2016 de no activar el derecho a la compensación en sus declaraciones futuras, las bases imponibles negativas que generó y declaró con anterioridad a su integración en el Grupo Fiscal SEPI, conforme al principio de prudencia, sobre la base de que sólo se reconocerán en la medida en que resulte probable que la sociedad disponga de ganancias fiscales futuras, considerando, asimismo, que Mercalaspalmas, S. A. S. M. E. viene aplicando una bonificación del 99 % sobre la cuota íntegra del Impuesto sobre Sociedades, según se indica en párrafos siguientes de esta nota de la memoria.

De acuerdo con el mismo criterio del párrafo anterior, la Sociedad ha continuado con la decisión determinada en el ejercicio 2016 de no activar, el derecho a la aplicación en sus autoliquidaciones futuras, las deducciones en cuota, por inversiones en activos fijos nuevos en Canarias, generadas durante los periodos impositivos en que formó parte del Grupo SEPI 9/86, sobre la base de que solo se reconocerán en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras.

La Sociedad activó en el ejercicio 2015 los derechos por la deducción de la cuota íntegra, recogida en la disposición transitoria trigésimo séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

El movimiento de los pasivos por impuesto diferido en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Ejercicio	2017	2016
Saldo de apertura	2.092,97	2.208,48
Libertad de amortización	(63,21)	(63,21)
Subvenciones	(52,30)	(52,30)
Saldo final	1.977,46	2.092,97

En el periodo 2003-2015, a efectos de la tributación por el impuesto sobre Sociedades, la sociedad formó parte del Grupo Sepi Consolidado Fiscal n.º 9/86, al amparo de lo dispuesto en los artículos 42 y siguientes del Código de Comercio, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1996 de 10 de enero. La aplicación del régimen de tributación consolidada supuso que se integrasen en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, SEPI) los créditos y débitos individuales por el impuesto sobre Sociedades.



OL3590336

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

Mercalaspalmas, S. A. S. M. E. se ha venido acogiendo desde el ejercicio 2013 a la bonificación del 99 por ciento sobre la cuota íntegra que señala el art. 34 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, al cumplirse los dos requisitos necesarios para su aplicación. En primer lugar, que la prestación de los servicios de la sociedad estén comprendidos en el artículo 25.2.i de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en segundo lugar que se preste por el sistema de empresa de capital íntegramente público.

La Sociedad recalculó al cierre de 2015 el efecto impositivo (pasivo por impuesto diferido) de las subvenciones de capital recibidas pendientes de aplicación a resultados, al considerar la bonificación del 99 % sobre la cuota íntegra del Impuesto sobre Sociedades (véase nota 14).

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre de 2014, del Impuesto sobre Sociedades, aprobada el 28 de noviembre de 2014 y que supone una completa revisión de la anterior normativa reguladora del referido Impuesto, ha entrado en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015, entre los numerosos cambios normativos introducidos por la indicada nueva normativa, destaca la modificación del tipo general del Impuesto sobre Sociedades que, del 30 % en vigor hasta 2014, pasa a ser del 28 % en 2015 y del 25 % en 2016 y siguientes ejercicios. Como consecuencia de la modificación de los tipos de gravamen, la Sociedad realizó en el ejercicio 2016, un recálculo de los importes de los activos y pasivos por impuestos diferidos registrando un ajuste en el gasto por impuesto sobre beneficios por importe 1.155,91 euros por dicho concepto. En el ejercicio 2017, la sociedad ha recalculado los importe por los activos diferidos registrando un ajuste en el gasto por impuesto sobre beneficios por importe de 9,53 euros por dicho concepto.

De lo realizado anteriormente, el gasto total del impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2017 es de 1.566,54 euros (1.740,27 euros en el ejercicio 2016), descomponiéndose de la siguiente forma:

	2017	2016
Impuesto corriente	-	-
Impuesto diferido	1.557,01	584,36
Ajuste por modificación de tipos impositivos, bonificación y otros	9,53	1.155,91
Total impuesto s/ beneficios	1.566,54	1.740,27

Los activos por impuestos diferidos están formados principalmente por 12.348,53 euros por deducciones activadas (15.720,22 euros en 2015 por diferencias temporarias deducibles), por aplicación de la disposición transitoria trigésimo séptima, deducción por reversión de medidas temporales, Ley 27/2014 de 27 de noviembre, como consecuencia, de la previa aplicación en los ejercicios 2013 y 2014 (limitación de las amortizaciones deducibles en el año 2014 y 2013) del artículo 7 de la Ley 6/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptaron diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, que limitó las amortizaciones contables que tuviesen el carácter de gasto deducible y que se podrán deducir linealmente durante 10 años a partir del 1 de enero de 2015.

11. Ingresos y gastos

a.1) El importe de la cifra de negocios en el ejercicio 2017 es la siguiente:

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

Arrendamientos y licencias de ocupación	Frutas y hortalizas	Pol. y pescados	Zona act. complemen.
3.093.125,78	1.260.210,14	184.924,44	1.647.991,20
Adjudicaciones y traspasos			
138.775,00	16.200,00	-	122.575,00
Total prestaciones de servicios			
3.231.900,78	1.276.410,14	184.924,44	1.770.566,20

a.2) El importe de la cifra de negocios en el ejercicio 2016 es la siguiente:

Arrendamientos y licencias de ocupación	Frutas y hortalizas	Pol. y pescados	Zona act. complemen.
3.072.217,26	1.235.236,68	231.600,44	1.605.380,14
Adjudicaciones y traspasos			
215.899,00	199.999,00	-	15.900,00
Total prestaciones de servicios			
3.288.116,26	1.435.235,68	231.600,44	1.621.280,14

Las características principales de las licencias administrativas y de los contratos de arrendamiento son las siguientes:

- Las licencias administrativas son expedidas por el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para los mercados de frutas y hortalizas con una vigencia hasta el 30 de noviembre del año 2032 y los contratos de arrendamiento son a largo plazo con una duración mínima de cinco años.
- Todos ellos llevan asociada una fianza que corresponde a una o dos mensualidades.
- Para la revisión de precios en las licencias se aprueban precios públicos por el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y para los contratos de arrendamiento se modifican con arreglo al índice de referencia del periodo que corresponda a cada contrato, de acuerdo a la aplicación de la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española.

Como propietario de las edificaciones destinadas a arrendamientos, la Sociedad tiene contratada pólizas de responsabilidad civil y de daños.

b) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente

Otros ingresos de explotación	2017	2016
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	167.295,21	157.563,51
Otros ingresos	-	-
Total	167.295,21	157.563,51



OL3590337

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

Estos ingresos corresponden principalmente a la venta de la producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables (dos plantas fotovoltaicas de 100 kW cada una) y a re facturaciones de servicios de suministros a los arrendatarios de los locales del mercado.

c) El desglose de las partidas de otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Otros gastos de explotación	2017	2016
Servicios exteriores	905.525,45	1.052.353,36
Tributos	76.489,79	75.740,67
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	84.031,88	113.279,85
Total	1.066.047,12	1.241.373,88

d) El desglose de las partidas de cargas sociales de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Cargas sociales	2017	2016
Seguridad social	121.202,91	136.486,00
Otros gastos sociales	16.203,75	8.651,05
Provisiones anticipo jubilación parcial	-	(2.760,64)
Total	137.406,66	142.376,41

e) El desglose de las partidas de otros resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Otros resultados	2017	2016
Ingresos excepcionales	(6.189,88)	(29.946,15)
Gastos excepcionales	244,38	709,00
Total	(5.945,50)	(29.237,15)

Los ingresos excepcionales recogen principalmente las indemnizaciones recibidas por la Sociedad como consecuencia de los daños sufridos en las instalaciones de la Sociedad por causas meteorológicas.

12. Provisiones

El epígrafe provisiones a corto plazo del pasivo del balance recogía la estimación realizada por la Sociedad para hacer frente a los riesgos de su actividad.

En el ejercicio 2017, la sociedad ha revertido la provisión al considerar que los riesgos han desaparecido. Provisión que desde el inicio de la actividad en el ejercicio 1981 con la municipalización de mercados mayoristas, hasta el ejercicio 2012, venía calculándose sobre la base de amortizar linealmente en un periodo de 50 años el capital social no municipal.

El detalle del movimiento de las provisiones a corto plazo es el siguiente:

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

	31/12/2016	Aumento	Disminución	Traspaso	31/12/2017
Otras provisiones c.p.	77.757.39	-	77.757.39	-	-

	31/12/2015	Aumento	Disminución	Traspaso de largo plazo	31/12/2016
Otras provisiones c.p.	4.001.50	5.584.08	8.601.28	76.773.00	77.757.39

El movimiento durante el ejercicio 2016 de las provisiones a largo plazo fue el siguiente:

	31/12/2015	Aumento	Disminución	Traspaso al corto plazo	31/12/2016
Otras provisiones l.p.	162.837.90	-	86.064.90	76.773.00	-

13. Aspectos en materia medioambiental

La sociedad durante el ejercicio 2017 no ha realizado inversiones ni ha incurrido en gastos por actividades relacionadas con la protección del medio ambiente.

La sociedad durante el ejercicio 2016, terminó de realizar la instalación de “Iluminación Led en Zonas Comunes de las Naves de Frutas, Hortalizas y Polivalencia” por importe de 31.905,00 euros y completó la fase final de la instalación “Iluminación Led Urbanización y Exteriores” por importe de 14.765,62 euros.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

14. Subvenciones oficiales de capital

Las subvenciones oficiales de capital se registran, valoran y amortizan tal y como se detalla en la nota 4g de esta memoria.

La Comunidad Autónoma de Canarias ha concedido a la Sociedad las siguientes subvenciones: para la construcción del complejo cárnico, para la construcción al equipamiento del mercado mayorista, y por último para la iluminación Led de diversas naves de la Unidad Alimentaria.

Hasta la fecha se han venido cumpliendo todas las condiciones asociadas a las subvenciones. La subvención a la construcción del complejo cárnico comenzó a imputarse a resultados durante el ejercicio 2001, fecha en la que también comenzó a amortizarse el bien subvencionado, y se imputa en un plazo de cincuenta años, vida útil estimada del bien afecto a la misma. La subvención al equipamiento Mercado mayorista comenzó a imputarse a resultados durante el ejercicio 2005, fecha en la que también comenzó a amortizarse el bien subvencionado, y se imputa en un plazo de cincuenta años, vida útil estimada del bien afecto a la misma. La subvención a la mejora de la eficiencia energética comenzó a imputarse a resultados durante el ejercicio 2011, fecha en la que también, comenzó a amortizarse el bien subvencionado, y se imputa en un plazo de trece años, vida útil estimada del bien afecto a la misma.

La parte de subvención pendiente de traspasarse a resultado queda recogida en el patrimonio neto del balance, neta del efecto impositivo. El efecto impositivo, se recoge en el pasivo del balance en una



OL3590338

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

partida de pasivos por impuesto diferido, que irá revertiendo todos los años al traspasar a resultados la parte de la subvención. En el ejercicio 2015, la sociedad sigue teniendo en cuenta, para el cálculo de este efecto impositivo, la bonificación del 99 % de la cuota, prevista por el apartado dos del artículo 34 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Subvenciones no reintegrables

En el ejercicio 2017, se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias la cantidad de 20.920,08 euros como subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio correspondiente a la amortización anual de las tres subvenciones concedidas, el saldo neto (una vez deducido el efecto fiscal), pendiente a distribuir por subvenciones oficiales asciende a 638.369,50 euros atendiendo al siguiente detalle:

	Total	Patrimonio neto	Pasivo por impuesto diferido (efecto fiscal)
Subvención construcción complejo cárnico:			
Concedido en el ejercicio 2001	824.025,62	609.363,46	214.662,16
Amortizado	(273.302,56)	(238.561,49)	(34.741,07)
Reclasificación de pasivos por impuestos diferidos a subvenciones en 2015	-	178.544,28	(178.544,28)
Pendiente al 31.12.17	550.723,06	549.346,25	1.376,81
Subvención Equip. mercado mayorista:			
Concedido en el ejercicio 2005	100.000,00	71.800,04	28.199,96
Amortizado	(26.000,48)	(21.784,81)	(4.215,67)
Reclasificación de pasivos por impuestos diferidos a subvenciones en 2015	-	23.799,29	(23.799,29)
Pendiente al 31.12.17	73.999,52	73.814,52	185,00
Subvención mejora eficiencia energética naves:			
Concedido en el ejercicio 2011	30.493,59	21.345,51	9.148,08
Amortizado	(15.246,75)	(12.849,12)	(2.397,63)
Reclasificación de pasivos por impuestos diferidos a subvenciones en 2015	-	6.712,34	(6.712,34)
Pendiente al 31.12.17	15.246,84	15.208,73	38,11
Total pendiente por subvenciones	639.969,42	638.369,50	1.599,92

En el ejercicio 2016, se imputó a la cuenta de pérdidas y ganancias la cantidad de 20.920,08 euros como subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio correspondiente a la amortización anual de las tres subvenciones concedidas. El saldo neto (una vez deducido el efecto fiscal y el ajuste fiscal realizado por la modificación de tipos impositivos establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y la bonificación del 99 por ciento, establecido en el artículo 34 de la citada Ley, sobre la cuota íntegra que corresponda a las rentas derivadas de la prestación

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

de los servicios comprendidos en el artículo 25.2.i de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local) pendiente de distribuir por subvenciones oficiales asciende a 659.237,28 euros al 31 de diciembre de 2016 atendiendo al siguiente detalle:

	Total	Patrimonio neto	Pasivo por impuesto diferido (efecto fiscal)
Subvención construcción complejo cárnico:			
Concedido en el ejercicio 2001	824.025,62	609.363,46	214.662,16
Amortizado	(256.822,00)	(222.122,13)	(34.699,87)
Reclasificación de pasivos por impuestos diferidos a subvenciones en 2015	-	178.544,28	(178.544,28)
Pendiente al 31.12.16	567.203,62	565.785,61	1.418,01
Subvención Equip. mercado mayorista:			
Concedido en el ejercicio 2005	100.000,00	71.800,04	28.199,96
Amortizado	(24.000,44)	(19.789,77)	(4.210,67)
Reclasificación de pasivos por impuestos diferidos a subvenciones en 2015	-	23.799,29	(23.799,29)
Pendiente al 31.12.16	77.999,60	75.809,56	190,00
Subvención mejora eficiencia energética naves:			
Concedido en el ejercicio 2011	30.493,59	21.345,51	9.148,08
Amortizado	(12.807,27)	(10.415,74)	(2.391,53)
Reclasificación de pasivos por impuestos diferidos a subvenciones en 2015	-	6.712,34	(6.712,34)
Pendiente al 31.12.16	17.686,32	17.642,11	44,21
Total pendiente por subvenciones	660.889,50	659.237,28	1.652,22

La Sociedad recalculó al cierre del ejercicio 2015 el efecto impositivo (pasivo por impuesto diferido) de las subvenciones de capital recibidas pendientes de aplicación a resultados, al considerar la bonificación del 99 % sobre la cuota íntegra del Impuesto sobre Sociedades, realizando la consiguiente reclasificación entre Pasivo por impuesto diferido y Subvenciones de capital por importe 209.055,91 euros.

15. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Ni en el ejercicio 2017, ni en el ejercicio 2016, se han producido gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero, ni ha sido dotada ni aplicada cantidad alguna relativa a provisiones que pudieran cubrir riesgos y gastos correspondientes a la emisión de gases de efecto invernadero.

16. Contingencias

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.1 del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, que establecía



OL3590339

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

para el ejercicio 2012 la supresión de la paga extraordinaria para el personal del sector público definido en el artículo 22.º Uno de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado, en el que se incluía a las sociedades mercantiles públicas, la Sociedad suprimió el pago de dicha retribución a su personal en el ejercicio 2012. Como consecuencia de este hecho, se informó de la contingencia correspondiente en Memoria de Cuentas Anuales de los ejercicios 2012, 2013 y 2014.

A lo largo de los ejercicios 2015 y 2016, en cumplimiento de diversas normas legales, la Sociedad ha procedido al reembolso total a los trabajadores del importe suprimido en el ejercicio 2012.

No existe, por tanto, en el ejercicio 2017 pasivos contingentes por haber sido totalmente liquidados.

17. Hechos posteriores

No se han producido acontecimientos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio que afecten a las cuentas de forma significativa.

18. Otra información**a) Honorarios de los auditores**

La empresa auditora KPMG Auditores, S. L. de las cuentas anuales del ejercicio 2017 de la Sociedad, y aquellas otras personas y entidades vinculadas de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 12/2010, de 30 de junio, de Auditoría de Cuentas ha facturado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, honorarios y gastos por servicios profesionales por importe de 4.328,00 euros. El ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016 fue auditado por los mismos auditores cuyos honorarios fueron de 4.270,00 euros.

Los importes incluidos en el párrafo anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2017, con independencia del momento de su facturación.

b) Distribución del número medio de personal contratado, distribuido por categorías y sexos, y su situación al final de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente

Cargo	Personal medio fijo	Personal medio temporal	Plantilla media	Hombres 31.12.17	Mujeres 31.12.17
Director Gerente	1,00		1,00	1	
Director Financiero	1,00		1,00	1	
Encargado Mantenimiento	0,08	0,25	0,33	-	
Encargado de Mercado	1,00	-	1,00	1	
Oficial Admtvo.	2,00	0,75	2,75	2	1
Auxiliar Admtvo.					
Oficial 1. ^a	1,00		1,00	1	
Oficial 2. ^a	1,91	1,35	3,26	6	
Oficial 3. ^a	2,34	1,13	3,47	3	
Total	10,33	3,48	13,81	15	1

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

Cargo	Personal medio fijo	Personal medio temporal	Plantilla media	Hombres 31.12.16	Mujeres 31.12.16
Director Gerente	1,00		1,00	1	
Director Financiero	1,00		1,00	1	
Encargado Mantenimiento	0,25	0,75	1,00	1	1
Encargado de Mercado	0,78	0,22	1,00	1	
Oficial Admtvo.	2,00	0,33	2,33	2	1
Auxiliar Admtvo.	-	-	-	-	
Oficial 1. ^a	1,00		1,00	1	
Oficial 2. ^a	2,26	1,38	3,64	6	
Oficial 3. ^a	2,30	1,90	4,20	4	1
Total	10,59	4,58	15,17	17	3

La Sociedad no ha tenido personal contratado a 31 de diciembre de 2017 y 2016 con un grado de minusvalía superior o igual al 33%.

- c) Las remuneraciones de los miembros del Órgano de Administración durante los ejercicios 2017 y 2016 fue la siguiente:

Ejercicio 2017	Indemnización por desplazamiento	Atenciones estatutarias	Total
Consejeros	14.284,59	9.064,49	23.349,08

Ejercicio 2016	Indemnización por desplazamiento	Atenciones estatutarias	Total
Consejeros	26.925,44	18.331,03	45.256,47

- d) Las remuneraciones del personal directivo fue la siguiente:

Personal directivo	2017	2016
Sueldos y salarios	110.752,18	112.484,99
Total remuneraciones	110.752,18	112.484,99

Asimismo les informamos que no se han devengado indemnizaciones por cese, ni pagos basados en instrumentos de patrimonio, ni importes de anticipos y créditos concedidos a los mismos, así como tampoco



CL3590340

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

obligaciones contraídas en materia de pensiones o pago de prima de seguros respecto a los miembros antiguos y actuales del órgano de administración y equipo directivo.

e) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Las participaciones de los Administradores de la sociedad, y de las personas a ellos vinculadas, así como el desempeño de cargos, funciones y actividades, en las empresas con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la sociedad, se indican a continuación, de acuerdo con lo señalado en los artículos 229 y 231 del TRLSC:

Nombre y Apellidos	Cargo / función	Sociedad	Domicilio Social
María Vázquez González	Consejera (primeros 3)	Mercavalencia, S. A.	Crta. en Corts, 231 46013 Valencia Barrio Ibarreta, 1 48970 Basauri (Vizcaya) Crta. C-517 Salamanca Vitigudino, Km. 1,13 37009 Salamanca Pol. Ind. El Tambre Vía la Cierva, s/n.º 15890 Santiago de Compostela
	Directora gerente (último)	Mercabilbao, S. A.	
		Mercasalamanca, S. A.	
		Mercagalicia, S. A.	
Silvia Llerena Muñoz	Presidenta	Mercasturias, S. A. S. M. E.	Pol Ind Silvota, s/n, 33192 Llanera, Asturias Centro Administrativo Avda. de Madrid, s/n.º 28053 Madrid Ctra. de Mazarrón, km. 2 30120 El Palmar Murcia Crta. en Corts, 231 46013 Valencia Calle Mayor de Mercabarna, 76 Centro Directivo, 5ª planta 08040 Barcelona Barrio Ibarreta, 1 48970 Basauri (Vizcaya) Carretera de Badajoz- Granada, km 436 18015 Granada Autovía Sevilla – Málaga, Km. 1, Pol. Subsistencias 41020 Sevilla Camino de la Cogullada, 65 50014 Zaragoza
	Vicepresidenta (segundo hasta el 5 de diciembre de 2017, tercero, cuarto y quinto)	Mercamadrid, S. A.	
		Mercamurcia, S. A.	
		Mercavalencia, S. A.	
	Consejera (resto)	Mercabarna, S. A.	
		Mercabilbao, S. A.	
		Mercagranada, S. A.	
		Mercasevilla, S. A.	
		Mercazaragoza, S. A.	

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 del TRLSC.

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

f) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores con empresas del grupo y partes vinculadas, al 31 de diciembre es como sigue:

Euros		
	2017	2016
Saldos pendientes con partes vinculadas	Deudores	Deudores
Depósitos en SEPI	3.771.754,96	3.768.036,54
TOTAL	3.771.754,96	3.768.036,54
	(nota 7.1.a)	(nota 7.1.a)

Los saldos deudores con Sepi corresponden a los depósitos del sistema de tesorería intersepi.

No existen saldos acreedores con empresas del grupo y partes vinculadas.

g) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas durante los ejercicios 2017 y 2016 son como sigue:

Euros				
	2017		2016	
	Sociedades del grupo	Total	Sociedades del grupo	Total
Otros ingresos de explotación	1.315,72	1.315,72	2.106,73	2.106,73
Otros gastos de explotación	1.270,56	1.270,56	2.347,25	2.347,25

Otros ingresos de explotación corresponden principalmente a la publicidad exterior realizada en la Unidad Alimentaria y gestionada por la sociedad Mercasa. Otros gastos de explotación corresponden a diversos servicios prestados por la sociedad Mercasa.



0L3590341

CLASE 8.^a

INFORME DE GESTIÓN 2017

	<u>Página</u>
1.1 INTRODUCCIÓN	54
1.2 HECHOS MÁS DESTACADOS 2017	54
1.3 ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	56
1.4 ACCIONES PROPIAS	56
1.5 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO	56
1.6 PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	56
1.7 PREVISIONES DE FUTURO	56

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

INFORME DE GESTIÓN 2017

1.1 INTRODUCCIÓN

El Informe de gestión contiene una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación de la sociedad. Con él se pretende plasmar una imagen fiel sobre la realidad presente y la previsión de futuro de la sociedad en todas sus áreas de gestión.

1.2 HECHOS MÁS DESTACADOS 2017

Durante el ejercicio 2017 cabrían destacar, por áreas de gestión, los siguientes hechos:

ÁREA INSTITUCIONAL Y DE GESTIÓN

- La Junta General de Accionistas, en su sesión del 22 de junio de 2017, aprobó la modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales de MERCALASPALMAS para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 111.2 de la Ley 40/2015, de 2 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la que la sociedad pasó a denominarse “Mercados Centrales de Abastecimiento de Las Palmas, S. A. S. M. E.” al añadirsele a su anterior denominación social el término “S. M. E.” (Sociedad Mercantil Estatal).
- El Consejo de Administración, en su sesión de 26 de abril de 2017 aprobó, como instrumento para un mejor funcionamiento del Mercado, la reforma del artículo 81 *del Reglamento de Funcionamiento Interno del Mercado Central de Frutas y Hortalizas de la Unidad de Las Palmas de Gran Canaria, así como de sus instalaciones complementarias*, por la que se actualizan los importes de las sanciones por infracciones al mismo, quedando ésta pendiente de aprobación definitiva por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

ÁREA COMERCIAL

- Leve reducción (-0,45%) del nivel de ocupación comercial con respecto al año anterior, situándose en el 98,16 % de los 57.659,49 metros cuadrados de espacios comerciales de toda la Unidad Alimentaria. En la siguiente tabla se detallan los movimientos comerciales del ejercicio 2017.

Movimientos Comerciales 2017

- Mercado de Frutas y Hortalizas: Siete traspasos de licencias (102 m²) y baja por renuncia de siete módulos de 9,9 m² (69,30 m²).
- Zona Comercial y de Actividades Complementarias: Prórroga de un local en la Nave A de frutas y hortalizas (20 m²), traspaso de un módulo en la nave Multiuso (200 m²), traspaso de un derecho de superficie (5.000 m²), adjudicación de cuatro oficinas en la planta alta de la nave Multiservicios (117,20 m²) y baja por renuncia de dos locales comerciales en la planta baja del Edificio Administrativo (103,30 m²) y de una oficina en la planta alta de la nave Multiservicios (12 m²).

Todos estos movimientos comerciales, al margen de las rentas anuales que se irán devengando durante la vigencia de sus contratos, han supuesto para la sociedad durante el ejercicio 2017 unos ingresos de 138.775,00 euros en concepto de derechos de traspaso.



INFORME DE GESTIÓN 2017

- Aumento de la comercialización del mercado de frutas y hortalizas en un 2,19 %, situándose éstas en 176.095 toneladas, de las que 76.180 toneladas (+4 %) lo fueron de frutas, 65.934 toneladas (+4 %) de hortalizas y 33.981 toneladas (-5 %) de papas.
- Disminución de la comercialización de pescados en un 21 % alcanzando las 2.285 toneladas, de las que 66 toneladas (+400 %) lo fueron de pescado fresco, y 2.219 toneladas (- 23 %) de pescados y mariscos congelados. Resaltar que estos datos hacen referencia a la comercialización de tres empresas operadoras del mercado.

ÁREA FINANCIERA

- La cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2017 ha reflejado unos beneficios después de impuestos de 1.235.827,17 euros, lo que ha supuesto un aumento del 11,7 % sobre los beneficios que se obtuvieron en el ejercicio anterior y un aumento del 22,1 % sobre los beneficios previstos para 2017 en el Plan de Dirección.
- Los Resultados de Explotación supusieron unos beneficios de 1.221.200,83 euros, con un incremento del 13,1 % sobre los obtenidos en 2016 y los Resultados Financieros lo fueron de 16.192,88 euros con una disminución del 42,8 %, motivada principalmente, ésta última, por la disminución de los tipos de interés respecto del ejercicio 2016.
- En el Resultado de Explotación, destacar, de una parte, la disminución de los gastos de personal en 61.663,32 euros, como consecuencia de la reducción de la plantilla y la disminución del número de reuniones de los órganos de gobierno de la sociedad, y por otra parte, la disminución de otros gastos de explotación en 175.326,76 euros, principalmente en los gastos de conservación y reparaciones.
- Los beneficios antes de impuestos han alcanzado la cifra de 1.237.393,71 euros un 11,7 % superior a los 1.107.760,71 euros que se obtuvieron en 2016.
- Las inversiones realizadas en el ejercicio ascendieron a un total de 48.024,58 euros, conforme a la siguiente distribución:

	<i>Euros</i>
– Maq. Instalac., utillaje y mobiliario	36.534,02
– Equipos Informáticos	7.533,00
– Inmovilizado en curso	3.607,56
- Inmovilizado intangible	350,00
<u>Total Inversiones</u>	<u>48.024,58</u>

Resaltar dentro de las inversiones, en el capítulo “*Maq. Instalac., utillaje y mobiliario*”, el importe de 35.168,77 euros correspondientes a la “Adecuación Eléctrica Naves de Frutas y Hortalizas”.

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

INFORME DE GESTIÓN 2017

- La sociedad no posee instrumentos financieros a la fecha de cierre del ejercicio.

ÁREA MEDIOAMBIENTAL

- La Sociedad durante el ejercicio 2017 no ha realizado inversiones ni ha incurrido en gastos por actividades relacionadas con la protección del medio ambiente.
- Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

ÁREA DE PERSONAL

- La plantilla a 31 de diciembre de 2017 estaba formada por dieciséis empleados, con una plantilla media durante este ejercicio 2017 de 13,81 empleados, frente a la plantilla media de 15,17 empleados durante el ejercicio 2016. Destacar que en el ejercicio 2017 se ha continuado con la aplicación y finalización del plan de renovación del personal, aprobado por MERCASA y por SEPI, mediante jubilaciones parciales y contratos de relevo.

1.3 ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no ha acometido actividades en materia de investigación y desarrollo en el ejercicio.

1.4 ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no ha adquirido acciones propias ni de su sociedad dominante.

1.5 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Desde el cierre del ejercicio a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales no se han producido hechos que puedan alterar las cuentas que se están presentando.

1.6 PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

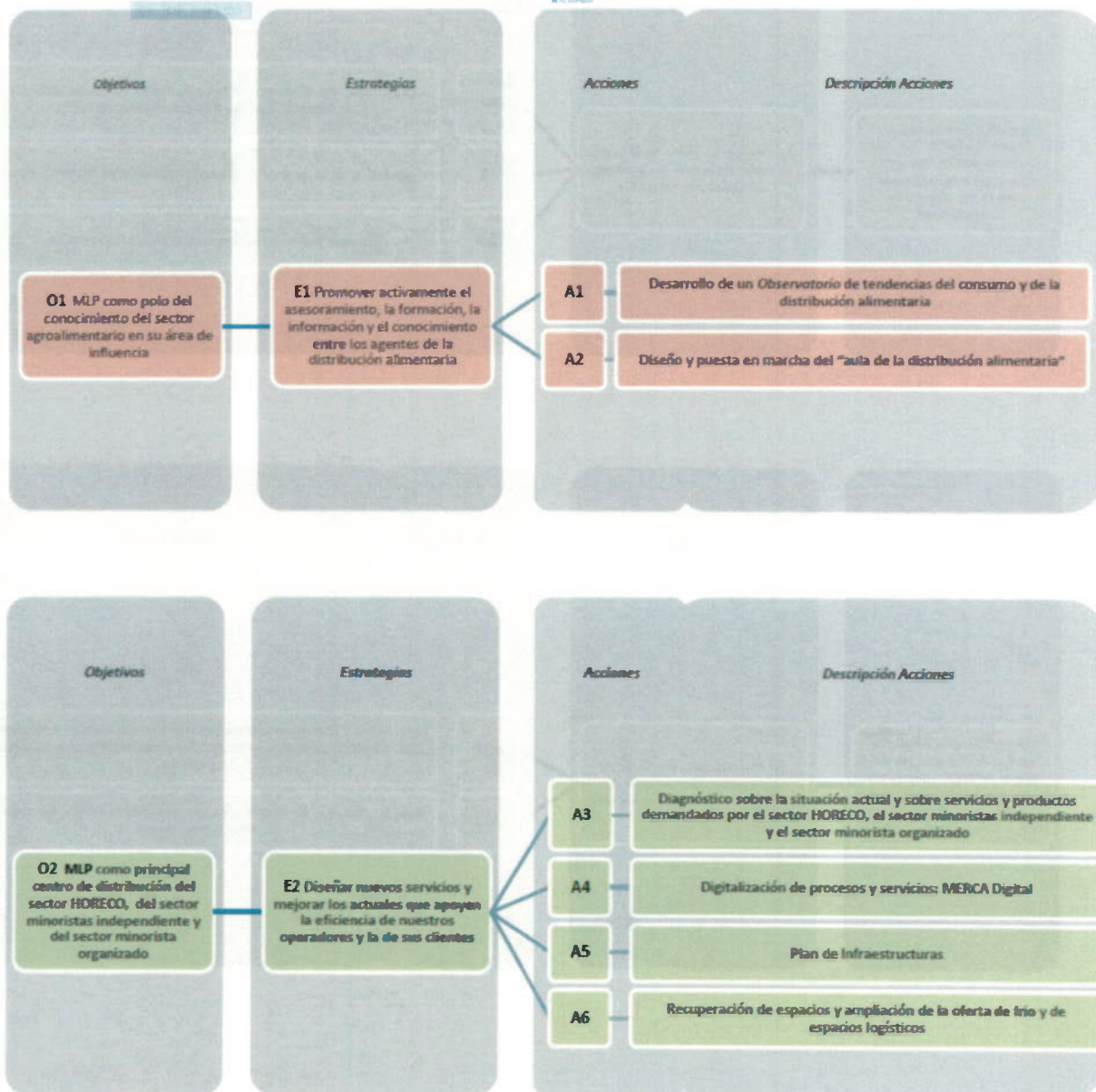
La sociedad mantiene la política de poner a disposición de sus acreedores los pagos, en un periodo de que no exceda de los 30 días, con arreglo a la información de la nota 8 de la memoria.

1.7 PREVISIONES DE FUTURO

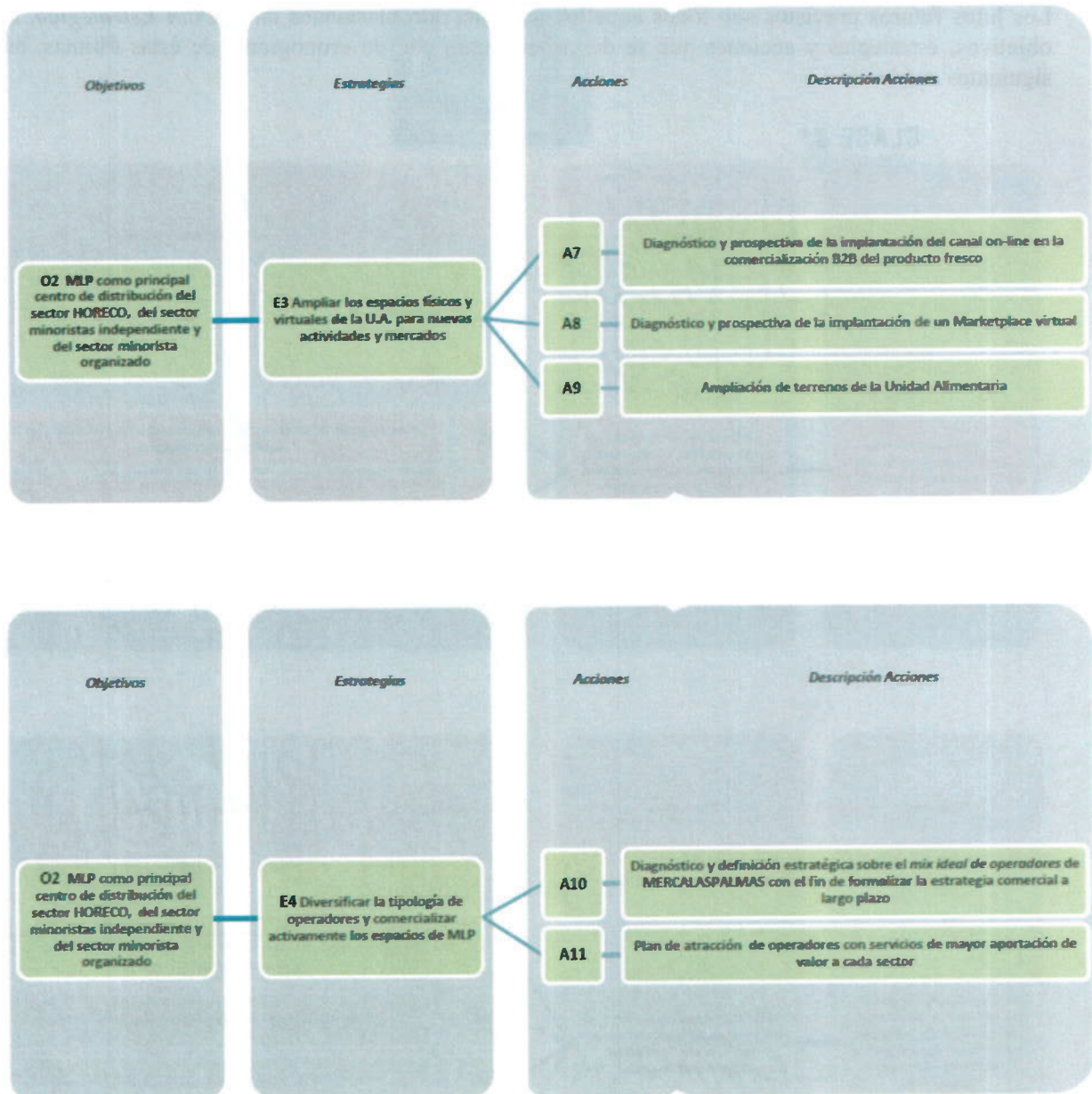
Para el ejercicio 2018 se prevén unos beneficios antes de impuestos de 1.135.015,88 euros, la realización de inversiones por importe de 3.811.750,00 euros y un saldo final de tesorería de 1.692.157,70 euros.

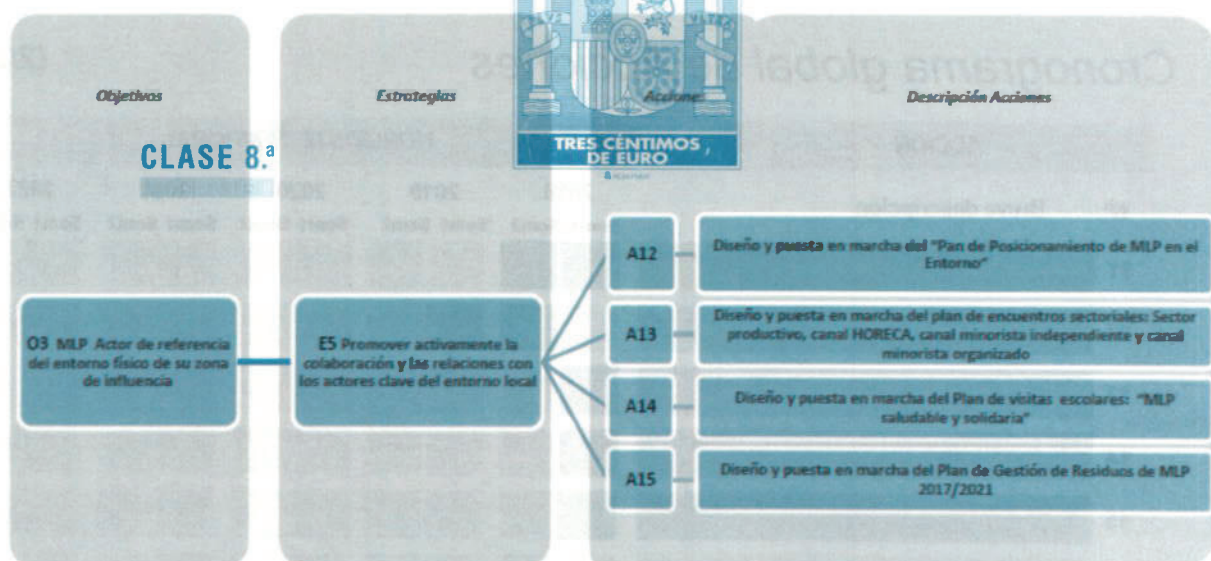


Los hitos futuros previstos son todos aquellos que han sido plasmados en el **Plan Estratégico**, como objetivos, estrategias y acciones que se describen, junto con un cronograma de éstas últimas, en los siguientes cuadros:

CLASE 8.^a

INFORME DE GESTIÓN 2017





Cronograma global de Acciones

(1/2)

ACCIÓN		HORIZONTE TEMPORAL									
Nº	Breve descripción	2018		2019		2020		2021		2022	
		Sem1	Sem2	Sem1	Sem2	Sem1	Sem2	Sem1	Sem2	Sem1	Sem2
1	Desarrollo de un Observatorio de tendencias del consumo y de la distribución alimentaria										
2	Diseño y puesta en marcha del "aula de la distribución alimentaria"										
3	Diagnóstico sobre la situación actual y sobre servicios y productos demandados										
4	Digitalización de procesos y servicios: MERCA Digital										
5	Plan de Infraestructuras										
6	Recuperación de espacios y ampliación de la oferta de frío y de espacios logísticos										
7	Diagnóstico y prospectiva de la implantación del canal on-line en la comercialización B2B del producto fresco										
8	Diagnóstico y prospectiva de la implantación de un Marketplace virtual										
9	Ampliación de terrenos de la Unidad Alimentaria										
10	Diagnóstico y definición estratégica sobre el mix ideal de operadores de MERCALASPALMAS										

INFORME DE GESTIÓN 2017

Cronograma global de Acciones

(2/2)

ACCIÓN		HORIZONTE TEMPORAL									
Nº	Breve descripción	2018		2019		2020		2021		2022	
		Sem1	Sem2	Sem1	Sem2	Sem1	Sem2	Sem1	Sem2	Sem1	Sem2
11	Plan de atracción de operadores con servicios de mayor aportación de valor a cada sector										
12	Diseño y puesta en marcha del "Pan de Posicionamiento de MLP en el Entorno"										
13	Diseño y puesta en marcha del plan de encuentros sectoriales										
14	Diseño y puesta en marcha del Plan de visitas escolares: "MLP saludable y solidaria"										
15	Diseño y puesta en marcha del Plan de Gestión de Residuos de MLP 2017/2021										



CLASE 8.^a



0L3590345

MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017.

Reunidos los miembros del Consejo de Administración de MERCALASPALMAS, S. A. S. M. E. en fecha 8 de febrero de 2018 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que proceden a este escrito, extendido en 61 páginas impresas en folios de papel Timbrado del Estado, clase 8.^a, con la siguiente numeración: desde el número 0L3590315 al número 0L3590345.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
DON AUGUSTO HIDALGO MACARIO	Presidente	
DON PEDRO QUEVEDO ITURBE	Vicepresidente 2.º	
DOÑA MARÍA VÁZQUEZ GONZÁLEZ	Vocal	
DOÑA SUSANA FERRER ASÍS	Vocal y secretaria accidental	
DOÑA SILVIA LLERENA MUÑOZ	Vocal	
DOÑA YOLANDA CASTELO GONZÁLEZ	Vocal	
DON ANTONIO RAMÓN BALMASEDA	Vocal	